

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Foder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 2

VOLUMEN 19



**Julio
2010**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML
Peritos Forenses IML

D
r
a
·

G
e
m
a

R
o
m
e
r
o



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Julio 2010	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	13
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	16
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	18
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	20
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	22
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	26
5	Conclusiones	29

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Julio del año 2010 se realizó un total de 5,306 peritajes médico-legales, con una disminución global de 454 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Julio del 2009 (Cuadro No. 1) y un incremento en 166 análisis de laboratorio. Se realizó 4.768 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 33 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Comparativo Julio 2009- Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	5084	4628	91	87
A Fallecidos	138	140	2	3
Análisis de Laboratorio	372	538	7	10
TOTALES	5594	5306	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales Totales
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	Totales
Violencia Comunitaria	1707	50	3077
Violencia Intrafamiliar	925		
Violencia Sexual	395		
Accidentes de Tránsito	424	37	461
Accidentes laborales	23	2	25
Otros Accidentes	10	11	21
Violencia Psíquica	327	0	327
Autoagresión	0	14	14
Enfermedades	817	18	835
No Determinadas	0	8	8
TOTALES	4628	140	4768

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Comparativo Julio 2009 – Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Julio		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2051	1707	-344	-16,77
Violencia Intrafamiliar	927	925	-2	-0,22
Atención a personas Bajo Custodia	827	817	-10	-1,21
Accidente de Tránsito	436	424	-12	-2,75
Violencia Sexual	434	395	-39	-8,99
Lesiones Psíquicas	356	327	-29	-8,15
Accidente Laboral	38	23	-15	-39,5
Otros Accidentes	15	10	-5	-33,3
TOTALES	5084	4628	-456	-9,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Julio del 2010 se realizaron 4,628 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 77% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7% para valorar lesiones psíquicas, el 15% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas vivas en general valoradas en el mes de Julio fue menor al compararlo con el mes de Julio del 2009. La violencia comunitaria, la violencia intrafamiliar y la valoración de personas bajo custodia representaron, en ese orden, las principales causas de pericias médico legales evaluadas en este mes.

Cuadro No. 4
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1110	65	597	25
Violencia Intrafamiliar	232	25	693	75
Atención a Personas Bajo Custodia	747	91	70	9
Accidentes de Tránsito	303	71	121	29
Violencia Sexual	51	13	344	87
Lesiones Psíquicas	111	44	216	66
Accidentes Laborales	18	78	5	22
Otros accidentes	3	30	7	70
TOTALES	2575	56	2053	44

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales y en personas bajo custodia. En las personas del sexo femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Sin dato de edad	Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más		
Violencia Comunitaria	35	214	331	664	338	125	0	1707
Violencia Intrafamiliar	48	100	177	374	174	52	0	925
Violencia Sexual	133	185	37	22	12	6	0	395
Violencia Psíquica	64	66	26	89	52	27	3	327
Accidentes de Tránsito	36	28	57	182	86	35	0	424
Accidentes Laborales	0	2	3	11	5	2	0	23
Otros Accidentes	1	3	0	3	2	1	0	10
Atención a personas Bajo Custodia	3	106	192	332	129	55	0	817
TOTALES	320	704	823	1677	798	303	3	4628

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 18 a 50 años de edad; los peritajes por violencia sexual se realizan con más frecuencia en menores de 18 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual donde predomina el grupo de 0 a 17 años. Tres menores de edad registrados como personas bajo custodia fueron valorados en la delegación de la sede Managua (1) y Somoto (2) para determinar su edad biológica.

Cuadro No. 6
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	4265	92,2
Juez de Distrito	272	5,9
Juez Local	22	0,5
Ministerio del Trabajo	51	1,0
Ministerio Público	13	0,3
PDDH	5	0,1
TOTAL	4628	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 92.2% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Totales	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	528	301	136	315	1280	38
Chinandega	109	49	29	0	187	6
Masaya	80	65	31	0	176	5
Granada	88	50	9	12	159	5
León	90	47	16	0	153	5
Matagalpa	87	34	29	0	150	4
Rivas	67	45	10	0	122	4
Diriamba	61	33	9	0	103	3
Tipitapa	49	45	7	0	101	3
Masatepe	58	36	3	0	97	3
Estelí	59	24	14	0	97	3
Puerto Cabezas	44	34	11	0	89	3
Boaco	57	19	4	0	80	2
Jinotepe	51	18	7	0	76	2
Juigalpa	42	23	7	0	72	2
Acoyapa	38	11	9	0	58	2
Nueva Guinea	21	23	10	0	54	2
Jinotega	39	9	3	0	51	2
Somoto	26	11	11	0	48	1
Ocotal	20	12	12	0	44	1
San Carlos	21	16	5	0	42	1
Bluefields	25	10	4	0	39	1
El Rama	23	6	9	0	38	1
Las Minas	24	4	10	0	38	1
NICARAGUA	1707	925	395	327	3354	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1,280 pericias con un porcentaje de 38%, en segundo lugar se encuentra la delegación de Chinandega con 187 para 6%, le continua la delegación de Masaya con 176 y 5%, Granada con 159 y 5% y luego León con 153 para 5% del total evaluado en el mes de Julio del 2010.

Cuadro No. 7b
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Accidental
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

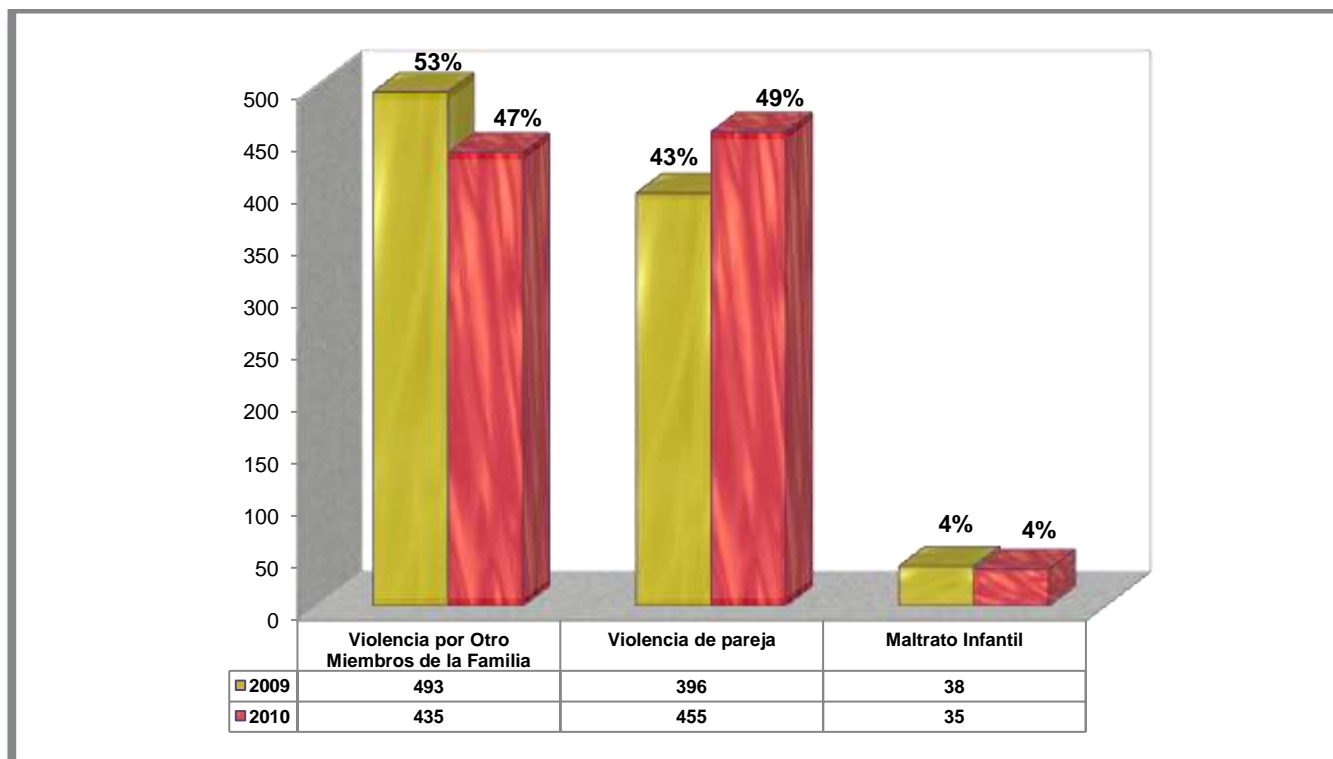
Delegaciones Forenses	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	182	7	9	198	43
Masaya	46	2	0	48	11
León	43	2	0	45	10
Chinandega	24	2	0	26	6
Rivas	16	0	0	16	4
Granada	14	1	0	15	3
Matagalpa	14	0	0	14	3
Boaco	11	1	0	12	3
Tipitapa	11	0	0	11	2
Jinotepe	10	0	0	10	2
Diriamba	4	6	0	10	2
Ocotol	9	1	0	10	2
Jinotega	9	0	0	9	2
El Rama	8	0	0	8	2
Puerto Cabezas	5	0	0	5	1
Bluefields	4	1	0	5	1
Nueva Guinea	3	0	0	3	1
Somoto	3	0	0	3	1
Las Minas	3	0	0	3	1
Juigalpa	1	0	1	2	0
Acoyapa	2	0	0	2	0
Estelí	2	0	0	2	0
Masatepe	0	0	0	0	0
San Carlos	0	0	0	0	0
NICARAGUA	424	23	10	457	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En cuanto a los accidentes en general, se reportaron un total de 457. Los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 424 (13 por día), los laborales y otros accidentes registraron 23 y 10 respectivamente. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, Masaya, León, Chinandega y Rivas. La delegación de Masatepe y San Carlos no reportaron ningún caso en violencia accidental durante el mes de Julio del 2010 (Cuadro 7b).

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Comparativo Julio 2009 – Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Julio de 2010, a nivel nacional, el 49% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 47% por violencia por otro miembro de la familia y el 4% correspondió a violencia infantil.

Se observó en Julio de 2010 una leve disminución de la violencia intrafamiliar, con respecto a Julio de 2009, la cual fue a expensas de la violencia por otro miembro de la familia y en el maltrato infantil. En la violencia de pareja se observa un incremento en 59 casos de manera específica.

Durante el mes de Julio del 2010 se contabilizaron 925 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 30 casos por día.

Cuadro No. 8
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Totales	Porcentaje
Managua	193	104	4	301	33
Masaya	24	39	2	65	7
Granada	38	8	4	50	5
Chinandega	14	28	7	49	5
León	16	31	0	47	5
Tipitapa	21	24	0	45	5
Rivas	18	25	2	45	5
Masatepe	26	10	0	36	4
Matagalpa	9	25	0	34	4
Puerto Cabezas	18	16	0	34	4
Diriamba	10	22	1	33	4
Estelí	7	15	2	24	3
Juigalpa	11	9	3	23	2
Nueva Guinea	4	17	2	23	2
Boaco	8	10	1	19	2
Jinotepe	7	11	0	18	2
San Carlos	11	5	0	16	2
Ocotal	4	5	3	12	1
Acoyapa	4	3	4	11	1
Somoto	3	8	0	11	1
Bluefields	6	4	0	10	1
Jinotega	3	6	0	9	1
El Rama	0	6	0	6	1
Las Minas	0	4	0	4	0
NICARAGUA	455	435	35	925	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 301 casos. En orden decreciente le siguen las delegaciones de Masaya, Granada, Chinandega y León, (Cuadro No. 8).

Cuadro No. 9
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		Totales
	Masculino	Femenino	
Managua	12	92	104
Masaya	0	39	39
León	2	29	31
Chinandega	3	25	28
Rivas	5	20	25
Matagalpa	0	25	25
Tipitapa	0	24	24
Diriamba	1	21	22
Nueva Guinea	0	17	17
Puerto Cabezas	1	15	16
Estelí	0	15	15
Jinotepe	1	10	11
Masatepe	0	10	10
Boaco	1	9	10
Juigalpa	2	7	9
Granada	1	7	8
Somoto	0	8	8
El Rama	0	6	6
Jinotega	0	6	6
San Carlos	0	5	5
Ocotal	2	3	5
Las Minas	0	4	4
Bluefields	0	4	4
Acoyapa	1	2	3
NICARAGUA	32	403	435

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.9 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 92.6% en mujeres y en un 7.4% en hombres.

Cuadro No. 10
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Grupos de Edad					Totales
	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	6	16	53	23	6	104
Masaya	3	20	10	6	0	39
León	0	4	16	10	1	31
Chinandega	2	5	10	10	1	28
Rivas	3	4	13	4	1	25
Matagalpa	3	1	14	6	1	25
Tipitapa	0	6	12	4	2	24
Diriamba	1	5	10	5	1	22
Nueva Guinea	2	7	7	0	1	17
Puerto Cabezas	0	7	7	2	0	16
Estelí	3	2	5	5	0	15
Jinotepe	0	0	9	2	0	11
Masatepe	2	3	4	1	0	10
Boaco	1	3	4	2	0	10
Juigalpa	0	2	6	0	1	9
Granada	0	1	5	1	1	8
Somoto	0	3	3	2	0	8
El Rama	1	2	3	0	0	6
Jinotega	1	0	3	2	0	6
San Carlos	1	0	3	1	0	5
Ocotal	1	1	1	1	1	5
Las Minas	0	1	3	0	0	4
Bluefields	0	1	2	1	0	4
Acoyapa	0	3	0	0	0	3
NICARAGUA	30	97	203	88	17	435

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 10 se observan los grupos de edad en la violencia de pareja donde se presentó en mayor porcentaje el grupo de 23-35 años (47%). En segundo lugar aparece el grupo de 18-22 (22%) y en tercer lugar el grupo de 36-50 años (20%).

Cuadro No. 11
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2010

Causa del Peritaje	Grupos de Edad						Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	5	15	51	20	6	97
Violencia Infantil	3	1	0	0	0	0	4
Violencia por Otro Miembro de la Familia	9	17	26	81	36	13	182
TOTAL	12	23	41	132	56	19	283
PORCENTAJE	4%	8%	14%	47%	20%	7%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Managua, que representa el 33% del total de casos de violencia Intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 94% de casos, (Cuadro No. 11). En los peritajes de violencia de pareja estuvo presente en el 93%, (97 de 104) y de violencia por otro miembro de la familia en el 94%, (182 de 193). El daño corporal estuvo presente en el 100% de los casos de violencia infantil (4 de 4).

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 12
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Delegaciones Forenses Julio 2009 – Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	136	El Rama	9
Masaya	31	Acoyapa	9
Matagalpa	29	Diriamba	9
Chinandega	29	Tipitapa	7
León	16	Jinotepe	7
Estelí	14	Juigalpa	7
Ocotal	12	Granada	9
Somoto	11	San Carlos	5
Puerto Cabezas	11	Boaco	4
Las Minas	10	Bluefields	4
Rivas	10	Jinotega	3
Nueva Guinea	10	Masatepe	3
NICARAGUA 395			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.12 muestra que a nivel nacional, en Julio del 2010, se registraron 395 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 12.7 casos por día.

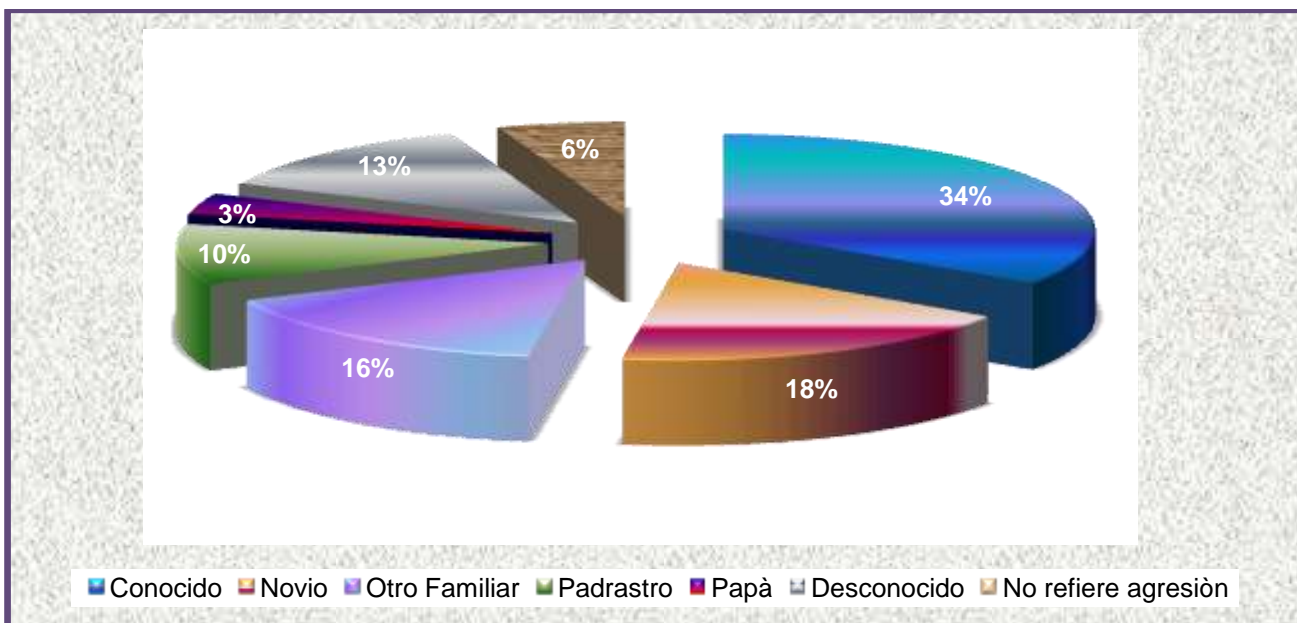
Cuadro No. 13
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Género según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	29	107	136
Masaya	7	24	31
Chinandega	4	25	29
Matagalpa	1	28	29
León	4	12	16
Estelí	1	13	14
Ocotal	0	12	12
Somoto	1	10	11
Puerto Cabezas	0	11	11
Rivas	0	10	10
Nueva Guinea	0	10	10
Las Minas	0	10	10
Diriamba	0	9	9
Granada	2	7	9
El Rama	0	9	9
Acoyapa	0	9	9
Tipitapa	0	7	7
Jinotepe	0	7	7
Juigalpa	2	5	7
San Carlos	0	5	5
Boaco	0	4	4
Bluefields	0	4	4
Masatepe	0	3	3
Jinotega	0	3	3
NICARAGUA	51	344	395

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 13 refleja que la mayoría de los peritajes por violencia sexual se realizó en el 87% de las mujeres y el 13% correspondió a hombres.

Gráfico No. 2
Peritajes médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 82% de los casos el agresor es conocido y se trata de miembros de su familia, novio o conocidos.

Cuadro No. 14
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	Totales
	Reciente	Antigua		
Masculino	8	7	7	22
Femenino	38	158	35	231
TOTALES	46	165	42	253

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 14 nos refleja el daño corporal observado en las personas víctimas de agresión sexual. El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de agresión sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 43% de casos en varones y en el 67% en mujeres. Los casos positivos representan el 64% del total de casos valorados en el país. Estos resultados hacen ver la necesidad de que el relato de la víctima y el peritaje de daño psíquico adquieran el nivel de prueba, ya que este tipo de agresiones ocurre en la intimidad, sin testigos en la mayoría de las circunstancias, y en un porcentaje importante de casos (36%) no se obtienen pruebas de daño físico.

En 211 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 78% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 22% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con tocamiento se observaron en el 17%.

Cuadro No. 15
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2010

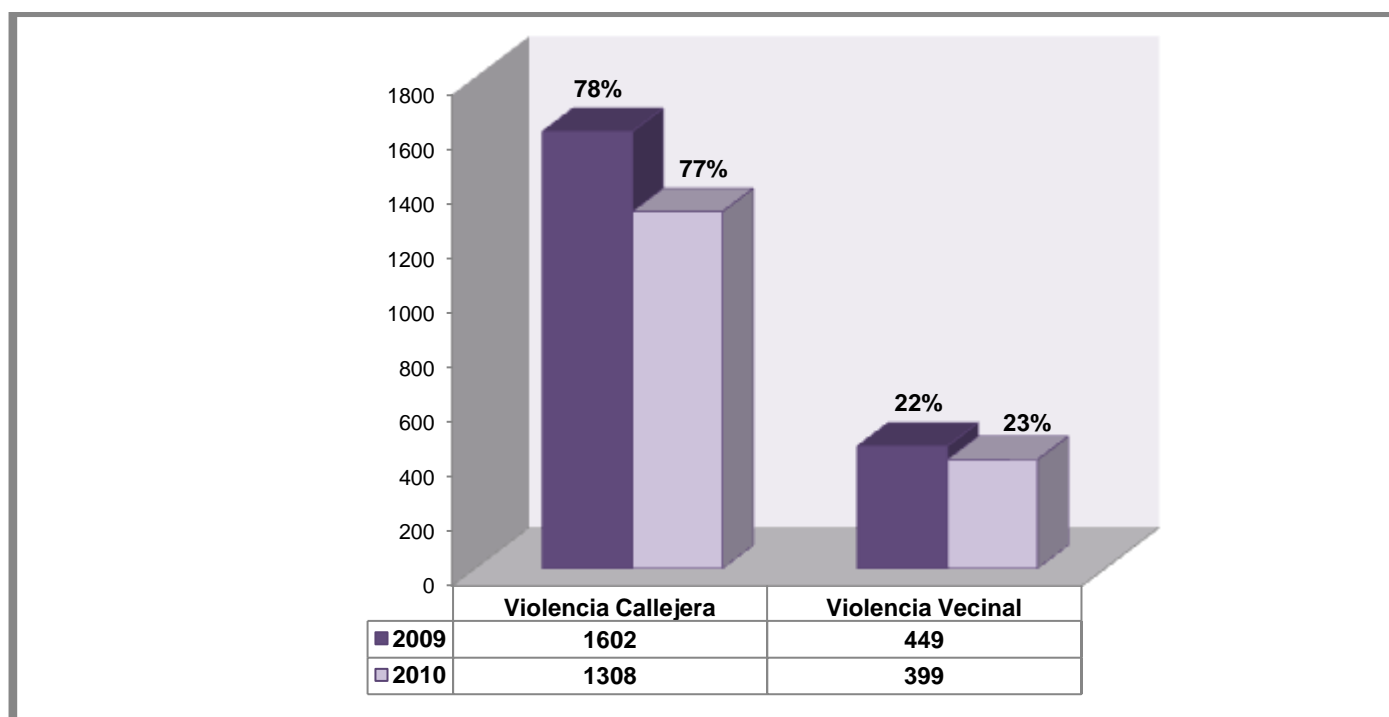
Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad						Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Sexual	11	36	3	7	2	3	62
PORCENTAJES	18%	58%	5%	11%	3%	5%	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la sede de la delegación de Managua, de 136 casos valorados por violencia sexual, solamente el 45.5% (62 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Comparativo Julio 2009 – Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Julio de 2010, se realizaron 1,707 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 55 casos por día; de este total el 77% fue por violencia callejera y el 23% por violencia vecinal con una relación de 3.2:1. Se observa en el Gráfico No. 3 una importante disminución con respecto a Julio del 2009, de manera general.

Cuadro No. 16
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Tipo de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria		Totales
	Callejera	Vecinal	
Managua	416	112	528
Chinandega	71	38	109
León	76	14	90
Granada	63	25	88
Matagalpa	87	0	87
Masaya	13	67	80
Rivas	59	8	67
Diriamba	36	25	61
Estelí	54	5	59
Masatepe	31	27	58
Boaco	49	8	57
Jinotepe	45	6	51
Tipitapa	29	20	49
Puerto Cabezas	36	8	44
Juigalpa	37	5	42
Jinotega	39	0	39
Acoyapa	23	15	38
Somoto	25	1	26
Bluefields	16	9	25
Las Minas	24	0	24
El Rama	23	0	23
San Carlos	21	0	21
Nueva Guinea	18	3	21
Ocotal	17	3	20
NICARAGUA	1308	399	1707

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 16 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,707 en Julio del 2010. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 528, le continúan las delegaciones de Chinandega con 109, León 90, Granada 88 y Matagalpa con 87 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron San Carlos y Nueva Guinea con 21 y Ocotal con 20 del total analizado

Cuadro No. 17
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Julio 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						Totales
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	11	41	65	152	79	32	380
Violencia Vecinal	5	10	14	37	26	10	102
Violencia entre Reclusos	1	13	6	8	3	1	32
TOTALES	17	64	85	197	108	43	514
PORCENTAJE	3.3%	12.4%	17%	38.3%	21%	8%	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el Cuadro No. 17 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 38.3% del total. Le continúa el grupo de 36-50 con 21% y en tercer lugar encontramos al grupo de 18-22 años reflejado en su mayoría en la violencia callejera.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 18
Peritajes médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Comparativo Julio 2009- Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	355	315

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan en su mayoría en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Hubo una disminución de 40 casos en relación al mismo mes del año 2009 (Cuadro No.18).

Cuadro No. 19
Peritajes Médico-Legales en Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2010

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	52	144	196	62,2
Violencia Sexual	12	39	51	16,2
Violencia Comunitaria	10	12	22	7,0
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	32	6	38	12,1
Otra causa	5	3	8	2,5
TOTALES	111	204	315	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1.

Cuadro No. 20
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad							Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	Ignorado	
Violencia Intrafamiliar	7	18	6	45	22	8	1	107
Violencia Sexual	11	10	4	2	1	1	0	29
Violencia Comunitaria	2	2	0	2	3	2	0	11
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	0	0	0	0	0	1	0	1
TOTALES	20	30	10	49	26	12	1	148
PORCENTAJE	13%	20%	7%	33%	18%	8%	1%	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En 148 casos de 315 se determinó pericialmente daño psíquico, para un 47%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 23 a 35 años de edad y en el grupo de 11-17 (Cuadro No. 20).

2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

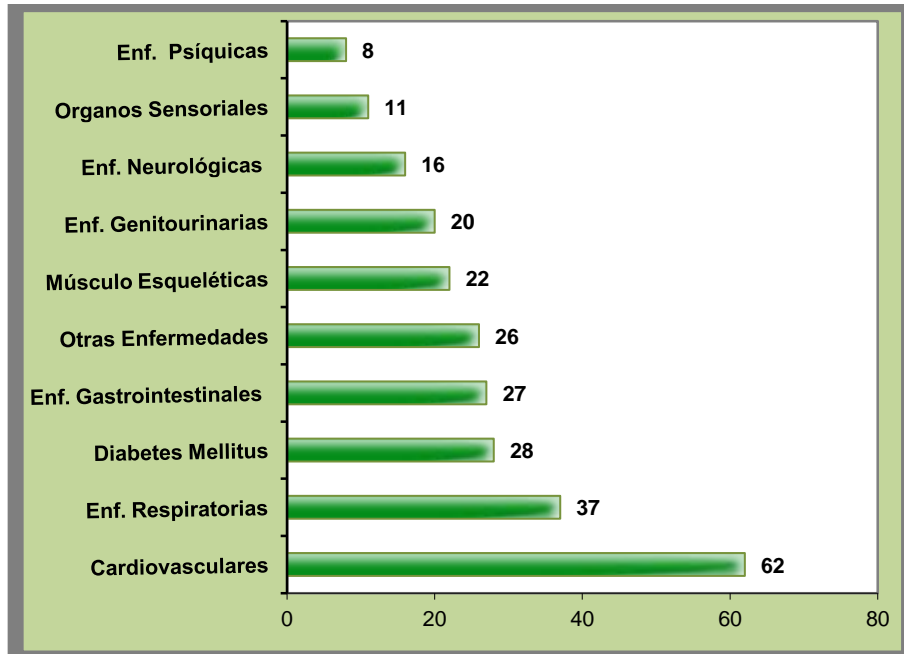
Cuadro No. 21
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Tipos de Peritaje por Delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	163	32	25	220
León	63	9	1	73
Jinotepe	49	13	0	62
Estelí	53	4	0	57
Masaya	44	0	7	51
Matagalpa	42	5	0	47
Somoto	31	1	2	34
Jinotega	27	0	6	33
Ocotal	30	1	1	32
Granada	29	1	1	31
Rivas	30	0	1	31
El Rama	24	0	1	25
Juigalpa	22	0	1	23
Las Minas	12	0	4	16
Boaco	13	1	1	15
Chinandega	10	3	1	14
Nueva Guinea	9	1	1	11
Puerto Cabezas	7	0	3	10
Tipitapa	6	0	2	8
Diriamba	6	1	0	7
Masatepe	5	0	0	5
Bluefields	4	1	0	5
San Carlos	3	1	0	4
Acoyapa	3	0	0	3
NICARAGUA	685	74	58	817

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio del 2010 se valoró a 817 personas bajo custodia a nivel nacional. El 84% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad en el 37.5% de los casos. El 9% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 7% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 21).

Gráfico No. 4
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Enfermedades más Frecuentes
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

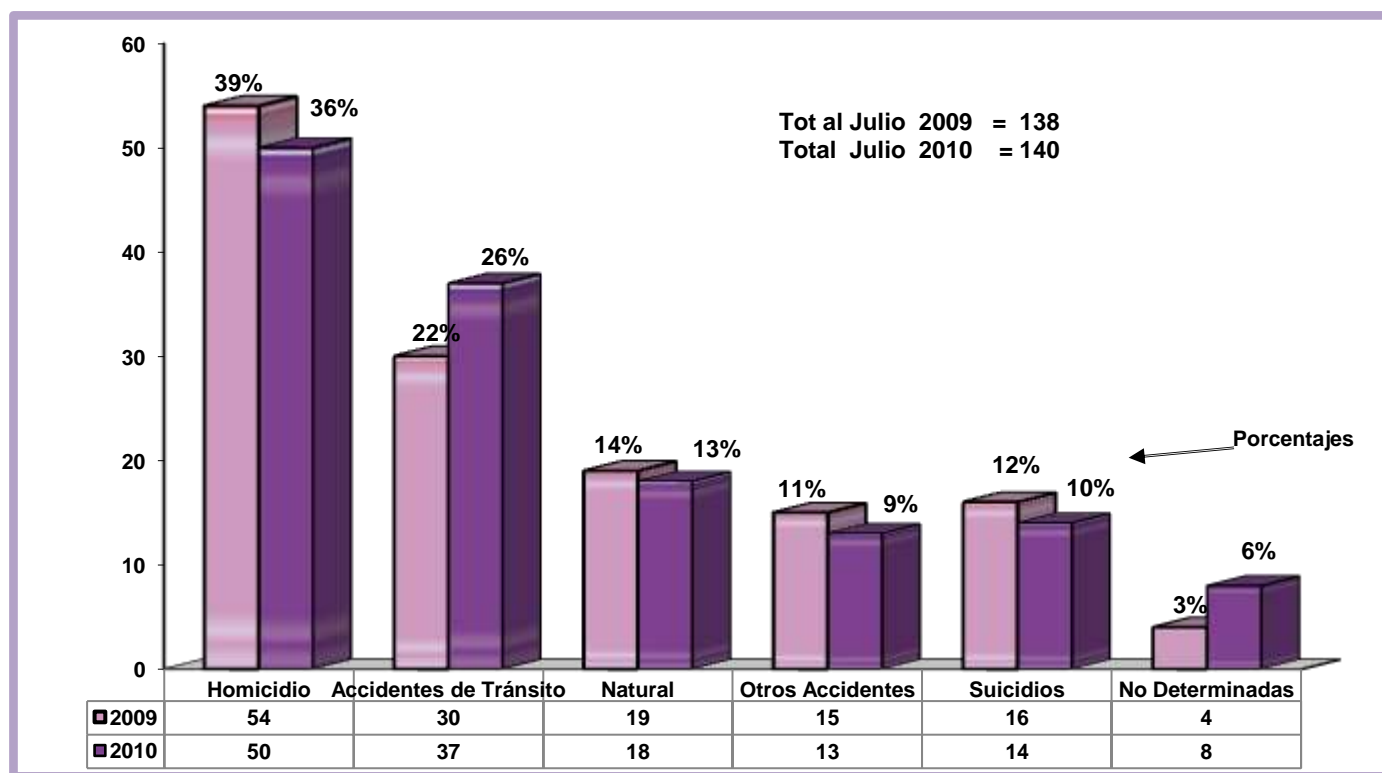


Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia fueron Cardiovasculares, Respiratorias, Diabetes Mellitus Gastrointestinales. (Gráfico No.4).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Total de Casos por Manera de Muerte
Comparativo Julio 2009 - Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio del 2010 se registraron 140 estudios postmortem; el 36% (51 casos) fue por accidentes de tránsito, laborales y otros accidentes y el 36% (50) por homicidios. En un 6% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El 13% de peritajes totales corresponde a casos de muerte natural. El número de casos en Julio del 2010 se incrementó en relación al mismo período en el año 2009, en lo relativo a muertes por accidentes de tránsito y las no determinadas de manera específica.

Cuadro No. 22
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						TOTAL
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	17	5	6	4	5	9	46
Matagalpa	5	1	2	3	2	0	13
Puerto Cabezas	4	0	5	0	0	0	9
Chinandega	2	1	4	0	0	1	8
Masaya	1	1	1	0	0	3	6
Bluefields	6	0	0	0	0	0	6
Jinotepe	1	0	3	1	0	0	5
Rivas	0	2	1	1	0	1	5
Boaco	1	0	3	0	0	1	5
Estelí	2	1	1	1	0	0	5
Ocotal	3	1	1	0	0	0	5
León	0	0	3	1	0	0	4
Diriamba	0	0	2	0	0	2	4
Las Minas	4	0	0	0	0	0	4
Granada	0	1	1	1	0	0	3
El Rama	1	0	1	1	0	0	3
San Carlos	1	0	0	0	1	0	2
Acoyapa	1	0	1	0	0	0	2
Jinotega	0	1	1	0	0	0	2
Masatepe	0	0	1	0	0	0	1
Nueva Guinea	0	0	0	0	0	1	1
Somoto	1	0	0	0	0	0	1
Juigalpa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	50	14	37	13	8	18	140

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de muertes ocurridas durante el mes de Julio se observaron en su mayoría en la Sede Managua con 45 casos del total, Le continúan la delegación de Matagalpa con 13, Puerto Cabezas con 9 y Chinandega con 8. La delegación de Juigalpa no reporto casos de fallecidos durante este mes que se evalúa (Cuadro No. 22).

Cuadro No. 23
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

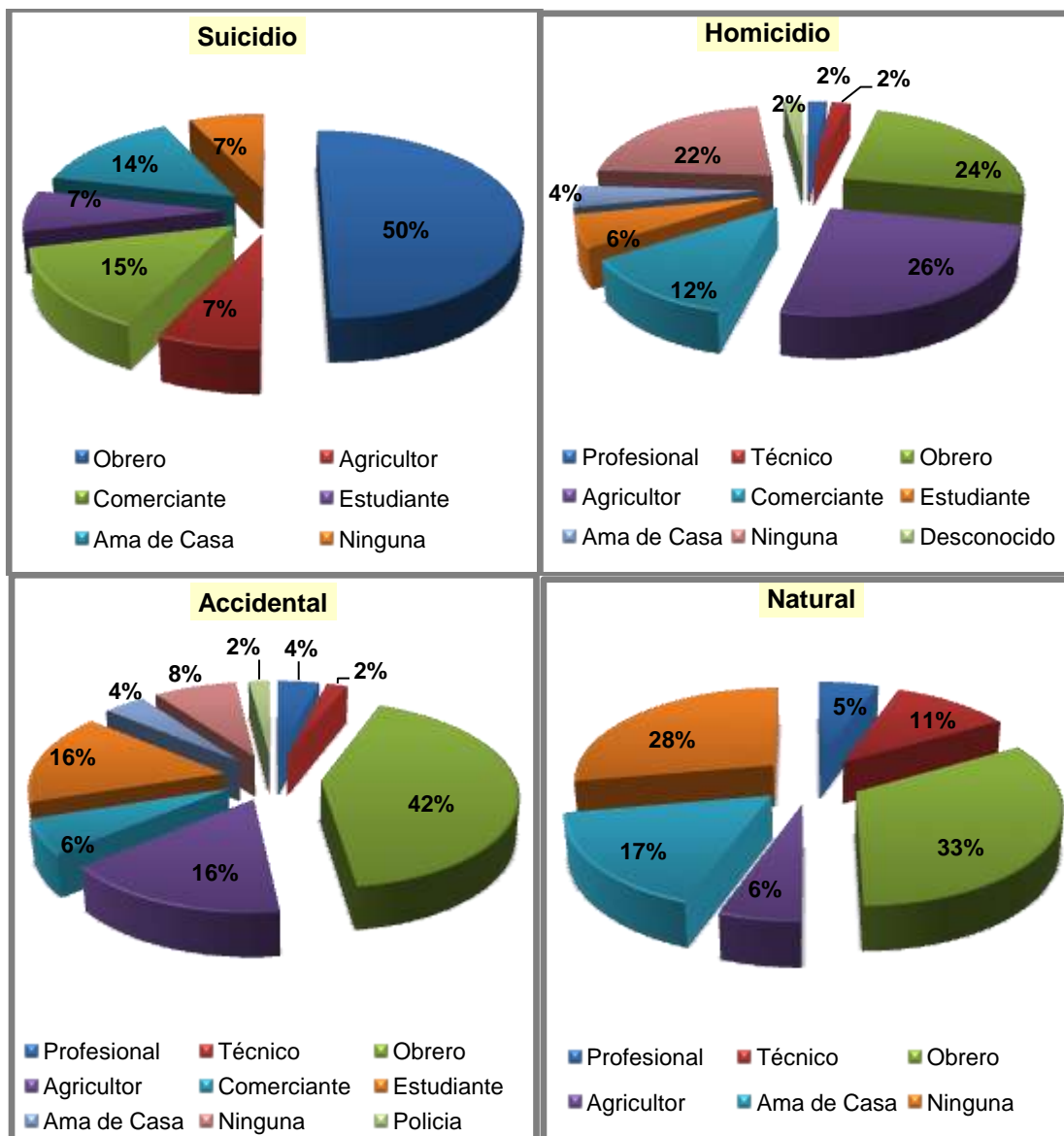
Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género													
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Totales	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	0	1	2	0	4	1	20	2	9	0	8	3	43	7
Suicidio	0	0	0	0	0	1	10	1	0	1	1	0	11	3
Accidente de Tránsito	3	1	3	0	4	0	14	1	7	1	3	0	34	3
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0
Otro tipo de accidente	1	1	0	0	1	0	3	1	1	1	2	0	8	3
No determinada	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	1	6	2
Natural	0	3	0	0	0	0	2	0	5	0	8	0	15	3
SUBTOTALES	5	6	5	0	9	2	49	5	25	4	26	4	119	21
TOTALES	11(7.8%)		5(3.6%)		11(7.9%)		54(38.6%)		29(20.7%)		30(21.4%)		140	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No 23 se observa que el 85% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 15% al sexo femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres. Los homicidios en mujeres ocurrieron en el 14% del total y representan el 5% del total general de las muertes ocurridas en Julio del 2010. Los homicidios se registraron en la sede Managua en número de 3, en el grupo de edad de 18-22 (1) y en el grupo de 51 a más (2). Las otras 4 fueron reportadas por las delegaciones de Bluefields (51 y mas años), Ocotal (23-35 años), Somoto (0-10 años) y Jinotega (23-35 años).

Las muertes laborales (2), se reportaron de las delegaciones de Jinotepe y Rivas respectivamente.

Gráfico No. 6
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la ocupación de los fallecidos según manera de muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente obreros, comerciante, agricultores y profesionales lo que afectó a sus familias y al país. En los suicidios se observan en obreros, comerciantes y amas de casa y accidentes.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En enero de 2010 se realizó 538 análisis, la mayoría de radiología y toxicología. Con relación a Julio de 2009, hubo un incremento global de 166 análisis, esto se debió a un aumento en todos los tipos de análisis.

Cuadro No. 24
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Comparativo Julio 2009 – Julio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Radiología	117	203	30	22	0	0	147	225
Toxicología	20	28	95	128	14	20	129	176
Genética	33	59	0	15	0	0	33	74
Serología	49	40	2	6	0	0	51	46
Histopatología	0	0	12	17	0	0	12	17
TOTALES	219	330	139	188	14	20	372	538

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 24 revela que un 61% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 35% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

Cuadro No. 25
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas
Presencia de Etanol según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		Totales
	Positivo	Negativo	
Homicidio	12	5	17
Accidental	6	2	8
Natural	0	5	5
Suicidio	3	1	4
No determinada	4	4	8
TOTALES	25	17	42

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 25 nos muestra que al momento de la muerte, el 59% de los fallecidos que se analizaron tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 70%, en muertes accidentales en un 75%, en muertes por suicidio en el 75% y en muertes no determinadas en el 50% de los casos.

Cuadro No. 26
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	116	72.5
Edad Biológica	28	17.5
Fallecidos	14	9
Estado de Salud	2	1
TOTALES	160	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar lesiones; en un 17.5% para determinar la edad biológica en personas vivas y en 9% para documentar lesiones o presencia de cuerpos extraños (proyectiles) en personas fallecidas (Cuadro No. 26).

Cuadro No. 27
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Análisis en Casos de Violencia Sexual
Resultado de Estudios de Serología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Tipos de Análisis	En personas vivas		En personas fallecidas		Totales	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	3	17	0	3	3	20
Fosfatasa Acida	3	16	0	3	3	19
Antígeno P-30	0	1	0	0	0	1
TOTALES	6	34	0	6	6	40

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los estudios de serología revelaron la presencia de semen o espermatozoides en 6 de 40 casos para un 15%. Estos estudios fueron negativos en fallecidos (Cuadro No. 27).

Cuadro No. 28
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2010

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en fallecidos	Criminalística en vivos	Criminalística en fallecidos	Total
J Local Civil	7	0	0	0	7
J Distrito de Familia	6	0	0	0	6
Policía Nacional	1	0	0	4	5
Privados	3	0	0	0	3
J Local Penal	2	0	0	0	2
J Distrito civil	2	0	0	0	2
Tribunales	1	0	0	0	1
J Local Único	1	0	0	0	1
TOTALES	23	0	0	4	27

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar paternidad lo que representa el 85% del total. El 14.8% se realizó para estudios de criminalística en fallecidos. La mayoría de los casos fueron solicitados por los Juzgados Civiles (26%) y el 11% tuvo de origen privado, en casos no Judiciales. (Cuadro No. 28).

5. CONCLUSIONES.

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 87% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Julio del 2010. El 3% son peritajes a fallecidos y el 10% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,306 peritajes médico-legales; 4,628 a personas vivas, 140 a fallecidos y 538 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,280 peritajes para un 38% del total que fueron 3,354 durante el mes de Julio del 2010. Le continúan las delegaciones de Chinandega, Masaya, Granada y León. Las delegaciones que menos refirieron fueron Bluefields, El Rama y Las Minas con 1% del total evaluado.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 457, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 198 para 43%. Seguido de las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Rivas. La delegación de Acoyapa, Juigalpa y Estelí reportaron menos pericias del total. La delegación de Masatepe y San Carlos no reportaron casos.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años. Se reporto un mayor número de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Julio del 2010. Se realizaron un total de 1,707 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Chinandega, León, Granada y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de San Carlos y Nueva Guinea.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Julio del 2010 se realizaron 925 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Granada, Chinandega y León presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 92.6% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 33% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 94% de casos totales y en el 93% en los peritajes de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 817 peritajes en Julio del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son Cardiovasculares, Respiratorias, Diabetes Mellitus y Gastrointestinales principalmente.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 424, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reportó con 182 valoraciones, le continúan la delegación de Masaya, León, Chinandega y Rivas.
- La violencia sexual reportó un total de 395 pericias durante el mes de Julio. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Masaya, Matagalpa, Chinandega y León. El 87% del total fue realizado en el sexo femenino y en el 82% se reporto que el agresor es conocido y/o es miembro de la familia.
- El daño corporal de manera positiva se presento en el 64% de los casos valorados en el país. En la delegación Managua, de 136 casos valorados por violencia sexual, el 45.5% (62casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.

- La sede Managua reporto un total de 327 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Julio. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Julio del 2010 fueron 140. Del total el 36%, fueron homicidios (50) y el 26% fueron accidentes de tránsito (37).
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Puerto Cabezas, Chinandega y Masaya. La delegación de Juigalpa no reporto casos.
- Se ha observado un leve incremento en accidentes de tránsito durante el mes de Julio, con respecto a Julio del 2010. Se continúan reportando las muertes por homicidios en mujeres, sucediendo en este mes un total de 7 casos. Dichas muertes pertenecen a las delegaciones de; Managua en numero de 3, y luego la delegación de Bluefields, Ocotal, Somoto y Jinotega con una cada una. Los grupos de edad fueron; 0-10, 1; 18-22, 1; 23-35, 2; y de 51 y mas años 3 en total.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento (538/372) con relación a Julio del 2009, reflejado en todos los tipos de análisis.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 59% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 70%, en muertes accidentales y por suicidio en el 75% y en muertes no determinadas en el 50% de los casos.